

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

GRUPO QUÍMICO: CLORACETAMIDAS.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO. IPCS/OMS 2004.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS, E INSTRUCCIONES DE MANEJO DE ENVASES: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS U OTRAS FUENTES DE AGUA.** No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización como tal.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. Contacto con los Ojos: lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Contacto con la Piel: quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO (02) 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TOXICIDAD PARA AVES, PECES Y ABEJAS: Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para peces: MUY TÓXICO. Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**

PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado - Veneno ☠".



entre usted y sus cultivos

ACENIT A 84

herbicida

CONCENTRADO EMULSIONABLE

| Ingrediente Activo | Porcentaje en Peso (p/p) | Contenido en Volumen |
|--------------------|--------------------------|----------------------|
| Acetoclor | 73,0 % | 800 g/L |
| Azaspino | 3,7 % | 40 g/L |

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

Registro N°: 2824
LOTE:

USO AGRÍCOLA

FABRICANTE: Agritec S.A.
FABRICACIÓN:

Origen: Uruguay - Fabricación Nacional
VENCIMIENTO:

CONTENIDO NETO:

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y/O EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Formula, registra y distribuye: AGRITEC S.A.

Planta: Cno. Melilla 1501 esq. Cno. del Fortín. Administración: Avda. Gral. Rondeau 2363

Telefax: (598-2) 924 48 13* MONTEVIDEO - URUGUAY.

www.agritec.com.uy • E-Mail: info@agritec.com.uy

GENERALIDADES E INSTRUCCIONES PARA SU USO: ACENIT A 84 es un herbicida selectivo para el control pre-emergente de malezas en cultivos de maíz, girasol y soja. La formulación contiene un protector para maíz (Azaspino 40 g/L). Su espectro de acción abarca gramíneas anuales y hojas anchas según indica el cuadro adjunto. ACENIT A 84 actúa inhibiendo el crecimiento de la parte aérea de las malezas interfiriendo en la actividad de la giberelina precursora de la elongación de lípidos en las células.

| Cultivo | Maleza | Dosis L/ha | Observaciones |
|---------|-----------------------------|------------|------------------------------|
| Maíz | Sorgo de Alepo (de semilla) | 0,8 - 1,5 | En suelos livianos y MO% >2% |
| | Pasto Blanco | | |
| | Capin | | |
| Girasol | Cola de Zorro | 1,5 - 2,5 | En suelos medios |
| | Eleusine | | |
| Soja | Yuyo Colorado | 2,5 - 3,0 | En suelos pesados |
| | Amor Seco | | |
| | Lamium | | |
| | Verdolaga | | |
| | Chamico | | |
| | Quinoa | | |
| | Chinchilla | | |

MOMENTO DE APLICACIÓN: Es un herbicida pre-emergente, su aplicación debe realizarse con posterioridad a la siembra del cultivo y previo a la emergencia de las malezas. Aplicar dentro de los 2 - 4 días posteriores a la siembra. ACENIT A 84 no necesita ser incorporado al suelo pero requiere humedad para mejorar su efectividad. Para que actúe adecuadamente, deben producirse lluvias dentro de los diez días posteriores a su aplicación, o bien debe realizarse un riego dentro de dicho periodo.

FRECUENCIA DE LAS APLICACIONES: Una sola aplicación por cultivo realizada correctamente es suficiente.

TIEMPO DE ESPERA: El tiempo de espera es menor al ciclo del cultivo.

ROTACIÓN DE CULTIVOS: En caso de querer sembrar cultivos diferentes a los de la etiqueta en la misma chacra, deben dejarse transcurrir tres meses.

COMPATIBILIDADES: Compatible con la mayoría de los herbicidas. No mezclar con productos alcalinos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Llenar el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Con el agitador en funcionamiento, agregar la cantidad indicada de producto y completar con agua hasta alcanzar el volumen deseado. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. El producto debe ser aplicado con equipos pulverizadores de barra, utilizando preferentemente boquillas de tipo abanico plano buscando lograr una cobertura total y uniforme del área a tratar fijando objetivos de 20 - 30 gotas/cm². No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier, zona urbana o suburbana y centro poblado*. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos cereales, oleaginosos y forrajeras a una distancia inferior a 300 metros y cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

TIEMPO DE REINGRESO MÍNIMO: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.



CUIDADO

